

ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE MEXICO

# GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXIII

Toluca de Lerdo, sábado 15 de abril de 1972.

Número 31

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado que autoriza la subrogación de los derechos de autorización de las Secciones I, II, III, y IV del Fraccionamiento denominado "Jardines de Morelos", ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

A LOS CC.

DIRECTOR DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS Y  
DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA.

PRESENTE.

#### ANTECEDENTE UNICO.

Mediante acuerdo del Ejecutivo del Estado, de fecha 30 de enero de 1969 publicado en la "Gaceta del Gobierno" correspondiente al 21 de junio del propio año, se autorizó el fraccionamiento denominado "JARDINES DE MORELOS", ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., sobre una superficie total de 5'050,429.92 M2 en favor de los señores Juan Alvarez Barroso, Lic. Manuel Sodi del Valle, Ing. Antonio Díaz Ballesteros, señora Leticia Serrano Cuevas de Spinola, Srta. María W. Rubio Rubio e "Inmobiliaria Mexicana Industrial", S. A.

Posteriormente, las personas a que se alude en el apartado anterior, con excepción de la empresa "Inmobiliaria Mexicana Industrial", S. A., solicitaron que en términos de la cláusula décima quinta del acuerdo de autorización, se transfieran los derechos del fraccionamiento en favor de "Inmobiliaria y Comercial Bustamante", S. A. de C. V., que tendrá el carácter de fideicomisaria en el contrato fideicomiso que se celebre, respecto de los terrenos que forman las Secciones I, II, III y IV del propio fraccionamiento, que tienen una superficie de 3'000,000.00 M2 en virtud de encontrarse imposibilitado para llevar a cabo la urbanización de estas Secciones por la falta del financiamiento necesario, siendo otro de los objetivos garantizar los adeudos que tienen y que obtuvieron de diversas empresas y particulares que también intervendrán en el multicitado contrato de fideicomiso.

Los peticionarios han exhibido proyecto de contrato de fideicomiso, el que fue examinado en su cláusulado, llegándose al conocimiento de que no se afectan los intereses del Gobierno del Estado ni de los adquirientes de los lotes del propio fraccionamiento, pues por el contrario, se activará la realización de las obras de urbanización y dotación de servicios públicos, que redundará en beneficio de estos últimos.

Asimismo, se ha exhibido el acta constitutiva de la Sociedad "Inmobiliaria y Comercial Bustamante", S. A. de C. V., y de los Estatutos de la misma, se infiere que está facultada para llevar a cabo este tipo de operaciones, así como que puede satisfacer plenamente las obligaciones contenidas en el acuerdo de autorización del fraccionamiento "JARDINES DE MORELOS" en sus Secciones I, II, III y IV, ya que cuenta con la solvencia y experiencia necesaria para cumplir con el cometido fijado por los titulares de la autorización.

Por otra parte, debe indicarse que solamente serán motivo de subrogación, las Secciones I, II, III y IV del multicitado fraccionamiento, las que se realizarán sobre los terrenos que aparecen como propiedad de los titulares de la autorización, con excepción de "Inmobiliaria Mexicana Industrial", S. A., cuyos terrenos que son de su propiedad, no serán objeto de este acuerdo, debiendo establecerse esta situación en el mismo, a fin de que se cumpla con todos los requisitos que se han fijado y los que determina la Ley de Fraccionamientos y su Reglamento.

(pasa a la siguiente página)

#### SUMARIO:

##### SECCION PRIMERA

##### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

✓ ACUERDO del Ejecutivo del Estado que autoriza la subrogación de los derechos de autorización de las Secciones I, II, III, y IV del Fraccionamiento denominado "Jardines de Morelos", ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

✓ SOLICITUD de dotación de aguas, formulada por vecinos del poblado de Santa María Canchesda, Municipio de Temascalcingo, Méx.

AVISOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

“AÑO DE JUAREZ”

## C O N S I D E R A N D O

1.—Que teniéndose en cuenta que la subrogación de los derechos de autorización del fraccionamiento "JARDINES DE MORELOS", en sus Secciones I, II, III y IV, no afecta a los intereses del Gobierno del Estado, ni de los adquirentes de lotes de esas Secciones, sino por el contrario serán beneficiados con la pronta realización de las obras de urbanización que se efectuará en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo de autorización, es pertinente acordar de conformidad la petición formulada en este sentido.

2.—Por otra parte, del expediente formado al fraccionamiento aludido, se llegó al conocimiento de que a la fecha los titulares de la autorización, han satisfecho los requisitos exigibles, de la Ley de Fraccionamientos de Terrenos, su Reglamento y el Acuerdo de Autorización.

3.—Que conforme a la cláusula décima quinta de ese Acuerdo, es facultad discrecional del Ejecutivo el autorizar la transferencia o cesión de los derechos de autorización, y estimándose que la empresa "Inmobiliaria y Comercial Bustamante", S. A. de C. V., cumplirá con los requisitos de Ley y con los consignados en el acuerdo de autorización, el Ejecutivo de mi cargo, con fundamento en los artículos 6 y relativos de la Ley de Planificación, 4o. de la Ley de Fraccionamientos de Terrenos del Estado y 89 Fracción II de la Constitución Política Local, ha tenido a bien expedir el siguiente:

## A C U E R D O

PRIMERO.—Se aprueba la subrogación de todos los derechos y obligaciones contraídos por los señores Juan Álvarez Barrero, Lic. Manuel Sodi del Valle, Ing. Antonio Díaz Balbuena, señora Leticia Serrano Cuevas de Spinoza, Srita. María W. Rubio Rubio e "Inmobiliaria Mexicana Industria", S. A. derivados del acuerdo de fecha 30 de enero de 1969 publicado en la "Gaceta del Gobierno" correspondiente al 21 de junio de 1969 por el que se autorizó el fraccionamiento denominado "JARDINES DE MORELOS" ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., sobre una superficie de 3'000.000.00 M2 que comprende las Secciones I, II, III y IV del mismo, en favor de la empresa "Inmobiliaria y Comercial Bustamante" S. A. de C. V., fideicomisaria en el contrato de fideicomiso que se pretende llevar a cabo sobre dichos terrenos.

SEGUNDO.—Como consecuencia de lo anterior, "Inmobiliaria y Comercial Bustamante" S. A. de C. V., se obliga a cumplir con todas las obligaciones no satisfechas hasta la fecha, derivadas de la Ley de Fraccionamientos su Reglamento y Acuerdo de Autorización.

TERCERO.—El diverso Acuerdo del Ejecutivo de mi cargo a que se alude en el punto primero, queda subsistente en todas sus partes y seguirá en vigor, surtiendo sus efectos, tanto en lo que se refiera a las Secciones que son objeto de subrogación como a las que quedan en titularidad de los iniciadores del fraccionamiento.

CUARTO.—Publíquese el presente Acuerdo en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y dos.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,  
CARLOS HANK GONZALEZ.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

705.—15 abril.

SOLICITUD de dotación de agua, formulada por vecinos del poblado de Santa María Chanchesda, Municipio de Tlaxcalcingo, Méx.

4270.—C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.—PALACIO DE GOBIERNO.—Toluca, Méx.—Los que suscribimos originarios y vecinos del poblado de Santa María Chanchesda, Municipio de Tlaxcalcingo, Estado de México, nos permitimos respetuosamente dirigirnos a usted de acuerdo con la capacidad legal que nos otorga el Artículo 195 y para los efectos del Artículo 318 de la Ley Federal de Reforma Agraria vigente, para solicitar del Gobierno de su honorífico cargo DOTACIÓN DE AGUAS en la cantidad suficiente para regar una superficie que cubra la de 2 hectáreas de los ejidos ejidos, con que fue beneficiado este Pueblo por Resolución Presidencial de fecha 23 de abril de 1929, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 23 de marzo de 1936 y opuesta en sus términos el 18 de diciembre de 1929, concediéndosele a esta comunidad por concepto de Dotación Ejidal a que nos referimos una cuota fija de 1,261.40-00 (Mil doscientos sesenta y una hectáreas cuadradas áreas como centímetros) que se toman con sus acciones, usos, costumbres y servidumbres, de las fincas y en los cantadas y calidades que a continuación se expresan de la "Hacienda de Solís" 255-70-00 de temporal de segunda y 350-00-00 de

(pasa a la siguiente página)

Monte y de la Hacienda "Venta del Aire", 615-70-00 de Monte, con el propósito de obtener cantidad y mejor calidad de los productos agrícolas que cultivamos.—POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO A USUFRUCTO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, PEDIMOS.—PRIMERO.—Tenemos por presentado en tiempo y forma legal Solicitando Dotación de Aguas, para irrigar la superficie de tierra a que nos referimos, pudiendo incluir en la citada Dotación que solicitamos el caudal de las aguas provenientes de los manantiales denominados "La Atargoa" y "La Bandera" que existen dentro de nuestras tierras ejidales.—SEGUNDO.—Disponer que la presente solicitud se publique en la Gaceta Oficial del Gobierno de su merecido cargo.—TERCERO.—Tener a bien expedir mandamientos de los miembros del Comité Ejecutivo Agrario, que se encarguen de gestionar lo conducente hasta quedar resuelto el expediente respectivo en favor de los campesinos: para Presidente Cornelio Becerril Angel.—Para Secretario Julián Luis.—y para Vocal Mateo Hernández Bartola.—CUARTO.—En su oportunidad resolver esta petición en sentido favorable.—Protes-

tamos a usted nuestros respetos.—Santa María Canchocela, Méx., a 6 de octubre de 1971.—Cornelio Becerril.—Rúbrica.—Julián Luis.—Rúbrica.—Mateo Hernández.—Rúbrica.—Siguen más firmas. -

En debido acatamiento a lo dispuesto en los Artículos 217 y 218 y para los efectos del 220 del Código Agrario en vigor, se manda publicar la presente solicitud en la "Gaceta del Gobierno".

#### SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

Toluca, Méx., a 4 de marzo de 1972.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,

CARLOS HANK GONZALEZ.

LAS LEYES, DECRETOS Y EXPEDIENTES OFICIALES SUPERIORES SON EN OBLIGACION POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

Creo que es indispensable trabajar para que se produzca en la mente de nuestra población infantil una imagen grata de nuestra sociedad actual; pero esta sociedad no puede esperar que se produzca esa imagen si no cambia su actitud hacia el niño y hacia el joven pues de su conducta, su ejemplo y su trabajo, se podrá derivar la intuición de nuestros niños hacia esa sociedad que lo ama y se lo demuestra; que se preocupa por él con

dedicación y acierto. Esto demanda que nos esforcemos y sacrifiquemos intereses egoístas. Sacudir nuestra apatía y nuestra indolencia para lograr que en cada Pueblo, Ciudad o Ranchería se vayan construyendo bienes patrimoniales de la niñez, capaces de producir riqueza y esparcimiento.

Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

#### DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

##### SUBSESION HISTORICA

Con objeto de aumentar el acervo de esta Subsección, pedimos a las personas que en su poder obren documentos de carácter histórico, relativos al Estado o a la Nación, sean tan generosas en donarlos, en la inteligencia de que les serán extendidos recibos y copias certificadas de los documentos que entreguen; los mismos se pondrán a la consulta del público que se verá muy beneficiado con esos donativos.

Si alguna persona conserva documentos de algún personaje o hecho histórico en el que hubiera intervenido y no quisiera deshacerse de ellos, le rogamos nos permita sacar un inventario de su acervo para que sepan los historiadores y público interesado en esos aspectos, en poder de quien o quienes se encuentran.

El Jefe del Departamento,

Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

FRANCISCO GARCIA ORTIZ, promueve Información Ad-perpetuam a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace veinte años sobre el terreno denominado "La Laguna", ubicado en el Barrio de San Juan, del Municipio de Tultitlán, que mide y linda:

Al Norte, 126.00 metros en línea quebrada con Merced Peña José Juárez y Cirilo Martínez; Al Sur, 130.00 metros en línea recta con Atanacio García, Vicenta Ortiz y Eneas Martínez; Al Oriente 64.00 metros, con Juan Bautista; Al Poniente, 56.00 metros, con Vicenta Ortiz, teniendo una superficie de 11,600.75 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno", editados en Toluca, Méx., en los Estrados de este Juzgado y en el inmueble, se expide el presente el 14 de marzo de 1972. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

336.—8, 12 y 15 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SEÑOR ERNESTO VAZQUEZ TAPIA.

El señor VICENTE VAZQUEZ AGUILAR, se ha dirigido ante este Juzgado, promoviendo Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión en contra de usted, e ignorándose su domicilio de conformidad con lo previsto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, el Ciudadano Juez ordenó, se le empiace por medio del presente, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, comparezca a dar contestación a la demanda promovida en su contra, quedando en la Secretaría de este Juzgado y a su disposición las copias simples de traslado.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, Méx., a veinte de marzo de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, María Maldonado Salazar.

619.—19, 8 y 15 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

BERNARDO CADENA NOGUEZ, promueve Inmatriculación predio ubicada en Buenavista ese Municipio, siendo medidas: Norte, 32.00 metros, con LUCIO MARTINEZ y RAMON PAUCENO; Sur, 32.00 metros con Hermilo Chávez; Oriente, 14.50 metros, con Vicente Hernández; Poniente, misma medida, con FELIPE JUAREZ; Superficie 464.00 M2. páganse contribuciones por promovente cuenta AltaU.

La Ciudadana Juez ordenó publicidad tres veces, tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editarse en Toluca, para efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, Méx., marzo 29 de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Teodoro Pichardo Vázquez.

651.—8, 12 y 15 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

CONVOCANSE POSTORES.—

En expediente 70/971, relativo Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CARLOS MORENO ARIAS, contra HILARIO MARTINEZ LOPEZ, Ciudadana Juez señaló trece horas del veintiséis abril próximo, para tener lugar PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Predio URBANO, ubicado esta Ciudad con siguientes medidas y colindancias: Norte, 10.40 metros, con Facundo Arciniaga; Sur, 12.00 metros, con Calle Juárez; Oriente, 20.00 metros con Matías García; Poniente, 20.00 metros con Pilar Soto; Superficie total: 230.00 Metros<sup>2</sup>. Construida: 68.00 M2. Sin gravámenes. Sirve de base para remate dos terceros partes de \$14,950.00 Pesos Valor Pericial. Para su publicación en "Gaceta del Gobierno" tres veces, tres en tres días, expédense edictos. Jilotepec, Méx. marzo 29 de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Teodoro Pichardo Vázquez.

652.—8, 12 y 15 abril.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

J. GUADALUPE MARTINEZ FUENTES, promovió diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en San Mateo Oxtotitlán de este Distrito, ha poseído desde hace más de treinta años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe un terreno de labor denominado "LA JOYA" con estas colindancias: Norte, Nicolás Villanueva; Sur, Atilano Consuelo; Oriente, Josefa Villanueva; Poniente, Emilia Bernal García. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., veintinueve de marzo de 1972.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

653.—8, 12 y 15 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 450/972, relativo a las diligencias de Información Ad-perpetuam, que promueve la señora MARIA SARA RAMIREZ, a fin de acreditar la posesión que le asiste con respecto del terreno sin nombre, ubicado en el pueblo de San Rafael, de este Distrito Judicial, el cual desde hace más de diez años posee en forma pacífica, continua, pública y en concepto de propietaria, con una superficie de 200.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 10.00 metros con calle Pública; al Sur, en 10.00 metros con Fidel Pineda; al Oriente, en 20.00 metros con Francisco Badillo y al Poniente en 20.00 metros con el señor José Ramírez Trejo. Por auto de fecha dieciséis del presente mes y año, se dio entrada a la solicitud ordenándose publicar un extracto de la misma y del auto de radicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "EL AVANCE", para hacerse del conocimiento a personas que se crean con mejor derecho se presenten en el local de este Juzgado a deducirlo en términos de Ley, expido el presente a los veintitrés días del mes de febrero de 1972.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Ruggiero Olivera Campirán.

654.—8, 12 y 15 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

FRANCISCO CABALLERO DIAZ LEAL, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener más veinte años, respecta casa, solar y tres terrenos, ubicados Calimaya, México, siguientes colindancias y medidas:

Casa de Calles Juárez; al Norte, con Lorenza Mejía; Sur, con calle; Oriente, con Aurora Becerril; Poniente, calle de Juárez; con superficie total de mil trescientos cincuenta y seis metros cuadrados.

Sitio o Solar; Norte, con Calzada; Sur, con Marcos Alarcón Oriente, con Aniceto Andonegui; Poniente, con Aurora Becerril.

Terreno "San Pedro"; Norte, con Barranca; Sur, con camino; Oriente, con Eufemia Torres; Poniente, con Celso López.

Terreno "Capulín Viejo"; al Norte, con Barranca de Los Madroños; Sur, con camino al monte y Ascensión González; Oriente, con Juan Cejudo; Poniente, con Felipa Torres Vda. de M.

Terreno "La Herradura", Norte, con Aniceto Andronegui; Sur, con Manuel Rojas; Oriente, con Cruz González; Poniente, con Alfredo González.

El sitio tiene superficie de dos mil ciento cincuenta y seis metros cuadrados; y los terrenos: el primero de veinticuatro mil metros cuadrados; el segundo: veintitres mil trescientos setenta y seis metros cuadrados; el tercero: diecisiete mil ochocientos treinta y dos metros cuadrados. Se admitió promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" editarse en Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura.

658.—3, 12 y 15 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En los autos del juicio número 426/972, Información Ad-perpetuam, que promueve JOSE RAMIREZ TREJO, para acreditar la posesión que le asiste y el domicilio sobre el terreno ubicado en términos del poblado de San Rafael, de este Distrito Judicial, que tiene desde hace más de diez años, en forma pacífica, continua, pública, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 10.00 metros con calle pública; al Sur, en 10.00 metros con Fidel Pineda; al Oriente, en 20.00 metros con la señora María Sara Ramírez; y al Poniente en 20.00 metros con Alejandra Barrón. Por auto de fecha catorce de febrero del presente año, se dio entrada a la solicitud y se ordenó publicarse un extracto de la instancia y del auto de radicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Avance". Por medio del presente edicto se hace del conocimiento a personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley; se expide el presente en el local del Juzgado a veintitres días del mes de febrero de 1972.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Ruggiero Olivera Campirán.

655.—8, 12 y 15 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MARIA ESTELA ARANDA DE GODOY, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "SAN ANTONIO", ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, el cual mide y linda: al Norte, 33.10 mts. con Calle de Allende; al Sur, 68.50 mts. con Callejón; al Oriente, 141.50 mts. con Miguel Palma; en otro Norte que forman un acón, 40.00 mts. con Miguel Palma y un segundo Oriente, 16.00 mts. con Guadalupe Corona; en un Poniente, 25.00 mts. con Nemesio Morales; en otro sur, que forma un acón 6.85 mts. con Nemesio Morales; en otro Poniente 132.50 mts. con Nemesio Morales.

Se expide el presente para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo" de Toluca, en Texcoco, México, a los trece días de marzo de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Mario Maldonado Salazar.

656.—8, 12 y 15 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

A LA C. PORFIRIA VARA GUADARRAMA.

FILEMON DOMINGUEZ TRUJILLO, promueve juicio divorcio necesario en su contra, Expediente número 2381/972, C. Juez ordenó se le emplace por medio de Edictos, haciéndole saber que debe presentarse en este Juzgado a contestar demanda dentro término treinta días contados siguiente al de la última publicación, quedando su disposición Secretaría este Juzgado copias simples traslado.

Cumplimiento dispuesto artículo 194 Código Procedimientos Civiles y para su publicación por tres veces, ocho en ocho días "Gaceta del Gobierno del Estado", editada ciudad Toluca, expido presente Tenancingo, Méx., veintinueve días marzo mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Menroy.

657.—8, 15 y 22 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

SOFIA CABALLERO GARDUÑO, promovió Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener más veinte años respecto casa ubicada en calle Juárez s/n, Calimaya, Méx., siguientes medidas y colindancias: Norte, treinta y seis metros setenta centímetros con Julia Andonegui; Sur, treinta y seis metros setenta centímetros con Lorenza Mejía Camacho; Oriente, veintidós metros cincuenta centímetros con Lorenza Mejía de Camacho; Poniente, veintidós metros cincuenta centímetros con calle Juárez. Admitiéndose demanda, ordenábase publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editarse en Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

659.—8, 12 15 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

PEDRO MARTINEZ AGUILAR.

Se hace de su conocimiento que en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Texcoco, bajo el expediente 1262/72, está radicado el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de EUFEMIA HERNANDEZ DE MARTINEZ, denunciado por ROBERTO, AURORA, DANIEL Y BENITO MARTINEZ HERNANDEZ, la de cujus fue originaria y vecina de Santa Isabel Ixtapan, Méx., y falleció en el mismo lugar, se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación del edicto, para hacer valer sus derechos.

Se expide para publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado a los veintinueve días de marzo de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Mario Maldonado Salazar.

660.—8, 15 y 22 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

CLEMENTE DURAN PORFIRIA, promueve Inf. Ad-perpetuam acreditar posesión dos inmuebles, Temascalcingo este Distrito, siguientes características: Norte, 110.00 mts. José Natividad; Sur, 149.00 mts., Poniente, 114.00 mts., con arroyo; DOS: Norte, 170.00 mts., con arroyo; Sur, 111.00 mts., Norberto Durán; Poniente, 129.00 mts. Gregorio Durán; C. Juez ordena publicidad edictos, por tres veces consecutivas cada tercer día, persona créase derechos acuda a deducirlos a este Juzgado. El Oro, Méx., a 29 de marzo de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.

661.—8, 12 y 15 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

JOSE CARMEN MARTINEZ DOMINGUEZ, por propio derecho ha promovido diligencias información Ad-perpetuam sobre predio rústico en San Francisco Oztotilpan este Distrito y se describe:

Norte, 81.13 metros con Esteban Martínez; Sur, 70.00 metros, con Tomás González; Oriente, 30.48 metros con un Arroyo y Fuente, 26.00 metros con camino real a Toluca.

Expido el presente en Temascaltepec, México, a los veintidós días de marzo corriente año, para publicarse tres veces consecutivas de tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editarse en Toluca, México, y demás lugares ordena Ley; acuerdo C. Juez Mixto Primera Instancia este Distrito, efectos legales consiguientes.—Doy fe.—C. Secretario, Luis Salinas González.

662.—8, 12 y 15 abril.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que sigue al Lic. Jorge Muciño M., endosatario de Antonia Fernández Velasco en contra de Pastor González y socio, fueron señaladas las 11 del día 20 de abril próximo para la primera almoneda de remate del siguiente inmueble:

Casa número ocho de las calles de Galeana en Santiago Tianguistenco Distrito de Tenango del Valle, Méx., medidas y colindancias: al Oriente, 73.20 metros con calle de Iturbide al Poniente 22.40 metros en una línea y cincuenta metros en otra con propiedad de Manuel Vázquez; al Norte, 22.50 metros con calle de Galeana que es la de su ubicación; al Sur, 18 metros con calle de Cuauhtémoc.

Reporta los siguientes gravámenes: Embargo por el Lic. Jorge Muciño por la cantidad de \$20.000.00; embargo por el Lic. Jorge Muciño por \$14.866.00; reinscripción de embargo por Francisco Andrade por \$14.866.00; reinscripción de embargo por Francisco Andrade por \$14.866.00; reinscripción de embargo por \$20.000.00 por el Lic. Jorge Muciño M.

Se convocan pastores, y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.—Servirá de base para el remate la cantidad de \$152.672.00 valor pericial.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado así como en la del Juzgado de Primera Instancia de Tenango del Valle, Méx., se expide en Toluca, Méx., a 27 de marzo de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

663.—8, 12 y 15 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALFREDO ARRIETA ORTIZ, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum, del predio con caca denominado "TLAMELACA", ubicado en la Cabecera del Municipio de Los Reyes, La Paz, de este Distrito; linda: Norte, 19.60 metros, con Rómulo Méndez Castañeda; Sur, 29.80 metros, con Avenida del Trabajo; Oriente, 30, con Emigdio, CAPISIRANO Y Francisco Galicia Ortiz y Gerónimo Ortiz Medina y Poniente, 19.60 metros, con calle Pensador Mexicano.

Para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 23 de marzo de 1972.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.

664.—8, 12 y 15 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUATEUILAN

E D I C T O

JUAN GARCIA CHAVEZ, promueve diligencias de Jurisdicción voluntaria sobre Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión de más de diez años anteriores a esta fecha de un terreno de común repartimiento denominado FRACCION DE LA LARGA, ubicado en el Barrio de Cópula, del Municipio de Tepotzotlán, el cual mide y linda: Al Norte, vértice del triángulo con María Refugio Solís, al Sur, 10.00 metros con Ejido de Tepotzotlán, zanja y Camino de por medio; Oriente, 79.59 metros con Juan García Chávez y al Poniente, 79.58 metros con Terreno sin dueño, con superficie aproximada de 397.90 M2.

Para publicarse por tres veces de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, por copias en Estrados y ubicación de inmueble, se expide a los 29 días de marzo de 1972.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

665.—8, 12 y 15 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

MARIA REFUGIO ALCALA CORZA, ELPIDIA SALGADO CONTRERAS Y MARIA MARTA ZARANDA HERRERA, promueven Información Ad-perpétuum objeto acreditar su posesión por tiempo y condiciones requeridos por la ley y obtener por usucapión título de dominio respecto terreno con casa en él construida, ubicado en Paraje "La Estación" del pueblo San Lorenzo Huitzizilapan este Municipio, mide y linda: Oriente 12.00 mts. con Camino Real, Poniente 14.00 mts. con terreno escolar, Norte, 27.00 mts. con terreno escolar; Sur, 27.00 mts. con Casa Parroquial.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno" y "Heraldo Toluca", expido el presente en Lerma, Méx., el 18 marzo 1972.—Srío. J. Félix Garay Camacho.

Domicilio conocido Huitzizilapan, Méx. 666.—8, 12 y 15 abril.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Los señores ELISA TELLO DE LA PEÑA Y/O SERGIO ZAPATA AGUIRRE, han promovido en este H. Juzgado diligencias sobre Información Ad-perpétuum, respecto de un predio denominado "TZENGU", ubicado en el poblado de San Francisco Chimalpa, perteneciente a la Municipalidad de Naucaipan de Juárez, de este Distrito Judicial, y dicho predio tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, En 69.00 metros, colinda con Moisés Gutiérrez; al Sur, en 57.00 metros y 111.25 en línea quebrada colinda con sucesión de Pedro Gutiérrez L.; al Oriente, en 221.70 metros y 60.70 metros en línea quebrada con Enrique Luna y Cirilo Millán; al Poniente, en línea quebrada en 28.00 metros 27.50 metros, 98.00 metros, 13.50 metros, 63.40 metros, 40.60 mts. colindando con Moisés Gutiérrez.

La superficie de este terreno es de 40,000 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en la ciudad de Toluca, "Provincia", en los Estrados de este H. Juzgado, y en el predio base de este Juicio, se expide el presente edicto en el local de este H. Juzgado a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado lo. Civil, C. Emilio Peñalosa Alvarado.

667.—8, 12 y 15 abril.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

La Señora María del Refugio Franco Martínez, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpétuum, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de siete años respecto de un predio de terreno sin denominación ubicado en el paraje "PUENTE DE SANTIA-GUITO" Colonia Acueducto, San Bartolo Tanayuca del Municipio y del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, que mide y linda al Norte, 19 metros 10 centímetros con Jesús Bernal; al Sur, 19 metros 10 centímetros con José Ibarra; al Oriente, 8 metros 6 centímetros con Angel Ríos; y al Poniente, 8 metros 6 centímetros con Calle primer retorno de Tanayuca. Superficie total 153 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en el Periódico "El Noticiero" que se edita en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos setenta y dos.—El C. Segundo Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

670.—8, 12 y 15 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MOISES MEDINA SERRANO, promueve diligencias Información Ad-perpétuum, dos fracciones terreno "TLAMELACA", ubicada Cabecera Municipio Los Reyes, La Paz este Distrito. Primera linda y linda: Norte, 20 metros, 40 centímetros, con María Galindo, en parte; otra, 13 metros, 50 centímetros, con la misma y otra parte, 80 metros, con Narciso Serrano Hernández; Sur, 109 metros, 90 centímetros, con carril público; Oriente, en una parte, 80 metros con Elías Medrano Serrano; otra, 21 metros, 50 centímetros, con Lucía Medina Hernández y otra parte, 53 metros, 70 centímetros, con la misma; Poniente, 93 metros 65 centímetros, con calle; La segunda: Norte, en parte 15 metros con Benjamín Alonso Medina; otra 20 metros con el mismo y otra parte, 50 metros, 20 centímetros con calle; Sur, 79 metros con carril y Poniente, 94 metros con Luis Peréa.

Para su publicación, tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y "Rumbo", editanse Ciudad Toluca, Texcoco, Méx., 29 marzo de 1972.—El 29 Secretario Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.

681.—12, 15 y 19 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ANTONIA SEGURA DE DELGADO, promueve Información de Dominio del terreno marcado con el No. 113 de la calle de Horacio Zúñiga, de 6ta Ciudad, antes Barrio del Calvario; Punto de partida; Al Norte, 14.25 metros con la calle de su ubicación, sigue de Norte a Sur, por el lado Poniente línea de 70.00 metros, en otra línea de Este a Oeste, 40 centímetros y en otra línea de Norte a Sur, en mismo lado Poniente, de 32.00 metros, con éstas líneas en parte con el señor Casuto Delgado y en otra con la señorita María del Carmen López, de Oeste a Este lado Sur, una línea de diez metros cuarenta centímetros con señorita López, una línea de Sur a Norte, lado Oriente de 20.50 metros, tuerce hacia el Este en una línea de 3.75 centímetros, vuelve de Sur a Norte lado Oriente, hasta unirse al punto de partida, en una línea de 24.50 centímetros, en estas tres líneas, con el señor Celedonio Cuevas. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a seis de abril de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe. El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.

692.—12, 15 y 19 abril.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PEDRO CARRILLO JIMENEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la Villa de Metepec, Méx., ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, continua, pacífica, un terreno de labor con estas colindancias: Norte, con resto de propiedad; Sur calle Zaragoza; Oriente, con resto de propiedad; Poniente, Luciana Carrillo, teniendo una superficie 609.25 M2. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengana a deducirlo en términos de Ley. lo que se hace saber al público en general para el fin indicada. Toluca, Méx., a 10 de Marzo de 1972.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.

693.—12, 15 y 19 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

ROSA ARROYO ALATORRE, promovió este Juzgado diligencias de Información de Dominio, objeto acreditar posesión dice tener mas veinte años, respecto sitio ubicado calle Juárez de San Antonio la Isla, siguientes colindancias medidas: Sur, 10 metros con Casimiro Molina; Norte, 10 metros con calle su ubicación; Oriente, 80.50 metros con Luis Torres; Poniente, 80.50 metros con Luis Torres. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" edianse en Toluca, México, conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y preséntense deducirlo términos de Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 5 de abril de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macado Segura.

684.—12, 15 y 19 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

VERULO FAJARDO HERNANDEZ, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Información de Dominio, a fin de adquirir la propiedad respecto de un terreno con casa ubicado en el Municipio de San Martín Otzolapan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Al Norte, en dos líneas de 27.60 y 53 metros con Carretera a México; Al Sur, en dos líneas, de 37 y 47.60 metros con Feliciano Tinaco e Inocencio Aguilar; Al Oriente, dos líneas, de 36 y 31.50 metros con Concepción Rojo Hernández y al Poniente, 98 metros con Carretera a México.

Para los efectos legales conducentes y para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el Periódico "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.

686.—12, 15 y 19 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

EMMA CRUZ VARGAS, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Información de Dominio, a fin de adquirir la propiedad de un terreno ubicado en el Cerro de la Pila en la población de Zacazonapan, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: Al Norte 400 metros con Francisco Casas; Al Sur, 500 metros con Río de San Pedro Tenayac; Al Poniente, 400 metros con Raúl Cruz y al Oriente la misma medida con Roy y Clemente Casas.

Para los efectos legales y para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el Periódico "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.

687.—12, 15 y 19 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

NICOMEDES ORTIZ REYES, ha promovido ante este Juzgado por su propio derecho, diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre los terrenos denominados uno Santa Bárbara y otro Potrero de los Tejacotes, ubicados en la Ranchería de la Laguna de Santa Bárbara, pertenecientes al Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., que miden y lindan el primero; Al Norte, 170 metros, con Paul a Rojas; Al Sur, 75 Mts., con el promovente; Al Oriente 220 Mts., con Enrique Fonseca y Al Poniente 150 metros con Vicente García Ortiz, el segundo mide y linda; Al Norte, 43 metros con Enrique Fonseca; Al Sur 165 metros con Concepción Gómez y Enrique Fonseca; Al Oriente, 200 metros con Catalina Domínguez y al promovente y al Poniente, 239 metros con Adolfo Fonseca.

Para los efectos legales conducentes y para su publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el Periódico "El Noticiero", que se editan en Toluca, Méx., de tres en tres días y por tres veces consecutivas, se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.

688.—12, 15 y 19 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

PAULA LOZA RUIZ, ha promovido ante este Juzgado por su propio derecho, diligencias de Información de Dominio a fin de adquirir la propiedad de un terreno y construcción ubicado en el Barrio del Calvario de esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda; Al Norte, 7 metros con Carretera; Al Sur, 7 metros con Modesto y Agapito Vargas; Al Oriente, 24 metros, con Barranca y al Poniente, la misma medida con Agapito Vargas y socios.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el Periódico "El Noticiero de Toluca", se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.

689.—12, 15 y 19 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

CANDELARIO LOZA MERCADO, ha promovido ante este Juzgado, diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que tiene sobre un terreno con casucha ubicado en el Municipio de San Martín Otzolapan de este Distrito Judicial que mide y linda: Al Norte en 76 metros, con Erasto Tinaco; Al Sur, 54 metros con Heriberto Pedraza R.; Al Oriente, 62 metros, con Francisca Osorio Vda. de Román y al Poniente, 54 metros con Bricio Jaramillo Pérez, Esperanza Víctor y Goltran Jaramillo Víctor, con una superficie total aproximada de 2000 M2.

Para los efectos legales y para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el Periódico "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.

690.—12, 15 y 19 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

## E D I C T O

LA C. CLEMENTINA ESPIRITU SANTO DE CORDERO, promueve Diligencias de Información Ad-perpétuum sobre terreno de propiedad particular ubicado en Pueblo de Santa Cruz, Tepetzotlán, México que mide y linda: Norte, 97.10 metros con camino a Tepetzotlán; Sur, 80.00 y 75 Mts., con camino Público; Oriente, 172.00 metros con Aurelio Cordero y Poniente, 113.00 metros con Isaura Espíritu Santo. Superficie: 16,700.00 metros cuadrados. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", se expide el presente en Cuautitlán, México a 17 de febrero de 1972.—El C. Secretario Civil, Pasante de derecho, Jesús Nava Muñoz.

691.—12, 15 y 19 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CLEOFAS APOLONIA VIDAL RUIZ, promueve Información Ad-perpétuum, de dos predios, contiguos con casa, ubicados en la cerrada del Fresno número cinco y dos, de San Juan Teotihuacán, en este Distrito Judicial, con superficie de 1328.50, metros cuadrados, siendo respectivamente de 861.73, metros cuadrados y 466.80, metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 50.45 con Bernabé Pérez y Tomás Serna; Al Sur, en una escuadra que va de oriente a poniente en 28.30, unida con línea que va de sur a norte en 12.75 y que termina con línea que va de oriente a poniente en 24.00, con el senior Bernabé Pérez, y calle del Fresno. Al Oriente, 30.45 con calle Canteroca. Y al poniente, 19.45 con calle de Cinco de Mayo.

Para su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", Texcoco, México, a ocho de diciembre de mil novecientos setenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

692.—12, 15 y 19 abril.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

CARMEN ALEGRIA GARCIA, promovió en éste Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el Pueblo de San Lorenzo Tepatlán de este Municipio de Toluca, Méx., ha poseído por más de cinco años en forma quejosa, pública, pacífica, continua y en concepto de propietario un terreno con las siguientes colindancias: el solar se denomina "La Cruz"; Norte, David Moreno; Sur, la misma medida anterior Lucio Pliego; Oriente Enrique Ferrer y Poniente, José Moreno. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. El Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días, hacia lo saber a quienes se crean con derecho venga a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 5 de abril de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

694.—12, 15 y 19 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

EL C. FIDEL REYES MONTOYA, rinde Información Ad-perpétuum en este Juzgado para acreditar su posesión sobre terreno de común repartimiento ubicado en Pueblo de Santiago Tlapacapa, Tlaxiácala, Méx., que mide y linda: Norte, 33.00 metros con Ejido; Sur, 36.50 metros con camino Público; Oriente, 193.00 metros con Gonzalo Soriano y Poniente, 183.00 metros con Nicolás Perea. Superficie: 7,003.00 metros cuadrados. Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", se expide el presente en Cuautitlán, Méx., a 20 de marzo de 1972.—El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.

695.—12, 15 y 19 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

LA C. ANA MA. SOBERON Y GONZALES DE COSIO DE RIVERO, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpétuum, para acreditar su propiedad sobre el terreno de común repartimiento "Santa Ana", ubicado en el Pueblo de San Mateo Xilac Tepetzotlán, México, que mide y linda: Al Norte, 65.00 metros, con Zanja Real; Al Sur, 73.00 metros, con Víctor Solís Morales; Al Oriente, 61.50 metros, con J. Trinidad Paredes Rodríguez y Al Poniente, 51.50 metros, con Carlos González Guzmán, superficie 3,712.50 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", se expide el presente en Cuautitlán, México a veinticuatro de marzo de 1972.—El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.

696.—12, 15 y 19 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

MONICA ALVARO SANCHEZ, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión, dice tener respecto cuatro terrenos ubicados Santiago Tianguistenco, actualmente forman uno, siguientes colindancias y medidas: Norte, tres líneas 136.26 metros con Profesor Carlos Hank; otra de 315.97 con anterior colindante y otra 142.38 metros con Instituto AURIS; Sur, en cuatro líneas, 206.41 metros con Manuel Zeta y Trinidad Cervantes; 64.13 metros con Ebedia Castro y otra de 139.32 metros con Modesta Hernández; Oriente, en cuatro líneas, una semicircular de 304.61 metros con Instituto AURIS; otra de 52.41 metros con Rosalino Hernández; otra de 51.94 metros con Modesta Hernández y la última de 133.98 metros con Carmen Castro y al Poniente en tres líneas: una de 74.02 metros con Carlos Hank; otra de 71.36 metros con antiguo Camino Almoloya y otra de 385.71 metros con Trinidad Cervantes. Admitiéndose la demanda ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editanse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y presentense deducirlo términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 7 siete de abril de 1972.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura.

703.—12, 15 y 19 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

EL C. AURELIO CORDERO GOMEZ, promueve Información Ad-perpétuum en este Juzgado sobre terreno de propiedad particular "Los Callejones" ubicado en Santa Cruz Tepetzotlán, Méx., que mide y linda: Norte, 43.50 metros con camino a Tepetzotlán; Sur, 157.00 metros con vía pública; Oriente, 127.00 metros con Barranca del Diablo y Poniente, 172.00 metros con Clementina Espíritu Santo. Superficie: 11,935.00 metros cuadrados. Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", se expide el presente en Cuautitlán, Méx., a 17 de marzo de 1972.—El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.

697.—12, 15 y 19 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

PASCUAL JIMENEZ MACIAS, promueve Información Ad-perpétuum para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años sobre el terreno "La Huerta", ubicado en Buenavista perteneciente a Tepetzotlán, se dice a San Antonio Tlaxiácala, que mide y linda:

Al Norte, 90.80 metros con Manuel Godínez; Al Sur, 90.00 metros con Jesús Godínez; Al Oriente, 67.00 metros con Froylán Rodríguez; Al Poniente, en 69.00 metros con camino público, con una superficie de 6,147.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, Méx., en los Estrados del Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente a 7 de abril de 1972.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

698.—12, 15 y 19 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

LA C. ISaura ESPIRITU SANTO DE CORDERO, promueve Información Ad-perpétuum sobre terreno de propiedad particular "La Huerta" ubicado en Pueblo de Santa Cruz Tepetzotlán, México, que mide y linda: Norte, 122.00 y 45.40 metros con camino a Tepetzotlán y Edmundo Espíritu Santo; Sur, línea curva de 165.00 metros con camino público; Oriente, 113.00 metros con Clementina Espíritu Santo de C. y Poniente, 120.00 y 36.50 metros con camino público y Edmundo Espíritu Santo. Superficie: 20,015.00 metros cuadrados. Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", se expide el presente en Cuautitlán, México a 17 de marzo de 1972. El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.

699.—12, 15 y 19 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ANGEL MARTINEZ MORALES, promueve Información Ad-perpétuum, respecto del inmueble denominado "COLOTITLAN", ubicado en Tepexpan del Municipio de Acolman, el cual mide y linda: Al Norte, 92.90 metros, con calle; Al Sur, 62.00 con Francisca Alcántara, siguiendo hacia el Norte para hacer un poniente de 13.55 metros y siguiendo hacia el poniente para otro sur, de 25.75 metros lindando con Bonifacia Cerón Flores, Al Oriente, 52.00 metros con Manuel Sánchez, Al Poniente, 31.00 metros con calle.

Se expide el presente para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo de Toluca", en Texcoco, México, a los trece días de marzo de mil novecientos setenta y dos.—C. Secretario, Mario Maldonado Salazar.

703.—12, 15 y 19 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

MARCELINO BECERRIL VALDEZ, promueve este Juzgado, Diligencias Jurisdicción voluntaria, acreditar Posesión dice tener sobre terreno ubicado en "Barrio San Joaquín" de este Distrito Judicial; mide y linda: Norte, 122.9 metros, José Sánchez Flores, Eduardo González y Angel Albarrán; Sur, 120 metros, carretera conduca Hda. "La Purísima", Oeste, 112.10 metros, Angel Albarrán y Mario Moreno; Pte. 108 metros, Julia Angeles; para publicación periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" se editan en Toluca, por tres veces de tres en tres días, para personas creánsen mejores derechos, presenten a deducirlos.—Ixtlahuaca, Méx., Marzo 7 de 1972.—Doy fe.—C. Secretario, Arcadio Estrada García.

704.—12, 15 y 19 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

MIGUEL SILVA CRUZ, promueve Información Ad-perpétuum objeto acreditar posesión forma y término ley y obtener por usucapión título definitivo respecto terreno en Plan de Labores Municipio Ocoyoacac este Distrito describe: Norte, 18.80 metros, Domingo Guzmán; Sur, 20.00 metros, Camino; Oriente, 64.50 metros Elpidio Acosta; Poniente, 65.40 metros Guadalupe Alcántara.

Ordénase publicación tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y Heraldos Toluca, a cuyo fin se expide al presente en Lerma, Méx., el 10 abril 1972.—J. Félix Garay Camacho. Srío.

706.—15, 19 y 22 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

EL SEÑOR JOSE ALVARADO FLORES, se ha presentado este Juzgado promoviendo diligencias de Información de Dominio, sobre una fracción de Terreno, ubicado en la población de Calacoaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, que dice tener en posesión desde hace más de diez años en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 124.10 metros con Santiago Alvarez; Sur, 124.10 metros, con Camino Público; Oriente, 44.00 metros, con Margarito González; Poniente, 48.00 metros con José Cruz. Se dio entrada a diligencias y se ordenó publicación por edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Avance", que se editan en la Capital del Estado de México y esta ciudad respectivamente, conocimiento de personas se crea con mejor derecho presenten deducirlo términos de Ley. Dado a los tres días del mes de abril del año de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Armando Gómez Jaramillo.

707.—15, 19 y 22 abril.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

SIMON ESPINOZA CAMACHO, promueve Información Ad-perpétuum para acreditar la posesión que por más de diez años dice tener de un predio ubicado en San Buenaventura perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial: Oriente, 6.00 metros con camino de Toluca a San Buenaventura; Poniente, 5.75 metros, con David Espinoza; Norte, 20.50 metros, con Ramón Hernández; Sur, 20.00 metros, con Servidumbre de paso y propiedad de Felipe Castillo. Superficie total 52.25 Mts2. El Objeto es obtener título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 13 de enero de 1972.—El Secretario, Lic. Ramón Ortega Urbina.

708.—15, 19 y 22 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 849/972, relativo al juicio de Jurisdicción Voluntaria, sobre diligencias de Información Ad-perpétuum, promovido por la señora Elodía Rojas Viuda de Frago, a fin de acreditar la posesión que le asiste respecto del terreno denominado "XACALCO", ubicado en la población de Santa Clara Coatlilla, Municipio de Ecatepec de Morelos del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., que adquirió mediante contrato de compra-venta celebrado con el señor Encarnación Carbajal Frago, siendo su posesión en forma quieta, pública, pacífica, de buena fe continua e ininterrumpidamente y a título de dueña, dicho predio tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 8.50 metros con Manuel Espinoza y Angela Mayo; Al Sur, en 13.60 metros con calle de Hidalgo; Al Oriente, en 13.80 metros, en 1.50 metros y en 24.55 metros con Servidumbre de paso; Al Poniente, en 43.40 metros con Angela Maya. Superficie de 475.43 metros cuadrados.—Por auto de fecha veintitrés de marzo del presente año, se admitió la Instancia en la vía y forma propuesta se ordenó hacer la publicación de la solicitud y del presente auto por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Avance", para hacerse del conocimiento a personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley, en el local de este Juzgado a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Ruggiero Olivera Campirán.

712.—15, 19 y 22 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En los autos del juicio ELETIVO MPPCANIL, expediente 360/971, promovido por AUTOMOTRIZ TLANEPANTLA, S. A., en contra de MARCO ANTONIO BOSCA ORDONÓ; por acuerdo de la C. Juez del conocimiento, se han señalado los diez días del día octavo del mes de mayo próximo, para el efecto de que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, respecto a la venta del bien embargado Cacho DOUGE, Coronet, Modelo 1967, Hard Top dos puertas, Color Verde, Motor Número 708102, con igual número de serie, Registro Federal de Automóviles 1121266. Simulado de base las dos terceras partes de la cantidad \$15 000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M. N.), precio de anillo.

SE CONVOCAN POSTORES

Para su publicación por Tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Avance", se expide al presente a los seis días del mes de abril de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. César Huerta Mendragán.

711.—15, 19 y 22 abril.

## JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

FLORA FUENTES VILDA EL GARCIA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en San Lorenzo Tepetitlan, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, continua, pacífica y en concepto de propietario un terreno con estas colindancias: Norte, Ramón López; Sur, Pablo Mancilla; Oriente, prolongación de calle Independencia; Poniente, Romelio Mandaza Mancilla. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", haciendo saber a quienes se crean con derecho vengán a deducirlo en términos de Ley, lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 19 de abril de 1972.—El Secretario, Sonia Martínez Carrera.

713.—15, 19 y 22 abril.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

FIDEL FLORES GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión que dice tener respecto a una casa con terreno ubicada en las calles de Av. Independencia No. 66 en Santa Ana Tlapachilán, Méx., por el término y condiciones de Ley: Sureste, 70.60 metros, con propiedad de la Srta. Luisa Flores Noche; con tres líneas, la 1ª de 8.30, con zona de por medio y terreno del señor Pascual Morales; 2ª de 93.00 con zona de por medio y terreno de los señores, Pascual Desales, Lidia Peña y Wilfrido Valdés y la 3ª de 66.15, con zona de por medio y propiedad de la señora Simona Desales; Sur, 64.60 con propiedad de los señores Joaquín Morales, Fabián Lara Estrada, Guadalupe Flores, Lorenzo García, Desiderio Vázquez, Benjamín Flores y Angela Flores; Norte, 29.20 con propiedad de Isidro Desales Ramos, Zona de por medio y de la señora Simona Desales Ramos. Es de forma muy irregular y tiene una superficie aproximada de 5,504.00 metros cuadrados. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de esta Ciudad, Toluca, México, a ocho de abril de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, Lic. Ramón Ortega Urbina.

714.—15, 19 y 22 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

J. JESUS PERA HERNANDEZ, promueve Información Ad-perpétuum objeto obtener por usucapión título definitivo respecto terreno ubicado en Plan de Labores Municipio de Ocoyoacac de este Distrito, describe: Norte 70.60 metros, Miguel Ramírez; Sur, 69.25 metros, Bernardo Ortega; Oriente, 29.10 metros camino; Poniente, 38.75 metros María González y Carlos Nájera.

Ordénase publicar tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y Heraldos Toluca, para ello se expide presente en Lerma, Méx., el 11 abril de 1972.—J. Félix Garay Camacho. Srío.

716.—15, 19 y 22 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

C. J. APOLINAR OCHOA CASTAÑEDA.

La señora MARTHA BONILLA, se ha dirigido a este Juzgado demandando a usted, Juicio Ordinario Civil, la Disolución del vínculo Matrimonial que los une; el Ciudadano Juez de los autos dio entrada a la demanda y como la promovente manifiesta ignorar su domicilio, por el presente, se le emplaza en términos de lo prevenido por el Artículo 194 del Código Adjetivo Civil, quedando las copias de traslado en la Secretaría Civil, a disposición de usted, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de edictos, a hacer valer sus derechos si lo creé pertinente.

El presente se expide para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado. Dado a los doce días del mes de noviembre de 1971.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Civil de Primera Instancia de Texcoco, México, C. Mario Maldonado Salazar.

717.—15, 22 y 29 abril.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

DECIMA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, segundo en este Juzgado por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de la Sociedad Local de Crédito Agrícola S. A. de R. L. "BOSENCHÉVE". El C. Juez señaló las nueve horas del día dieciséis del próximo mes de mayo para que tenga verificativo en este Juicio la Décima Almoneda de remate de las siguientes bienes:

Fracción número siete de la Ex-Hacienda de "El Salitre de Urendis" que tiene una superficie de 7-42-50 Hts., y estas colindancias: Norte, 910 metros con el Ejido de San Juan Buenavista y con el señor León Díaz; Sur, 10 metros con Alfonso Díaz; Sureste, 300 metros con Ejido de San Miguel; Oeste, 800 metros con Alfonso Díaz, el valor de ese predio es de \$22,425.00.

Fracción número ocho de la Ex-Hacienda de "El Salitre de Urendis" con superficie de 8-56-55 Hts. y con estas colindancias: Norte, 195 metros con el Ejido de San Juan Buenavista y Marcos Díaz; Oeste, 765 metros con Lorenzo Díaz; Sureste, 200 metros con Lorenzo Díaz; Sur, 200 metros con Lorenzo Díaz y Juvencio García; Este, 400 metros con Ejido de San Miguel y Marcos Díaz, el valor de este predio es de \$25,695.50.

Fracción número tres de la Ex-Hacienda de "El Salitre de Urendis" con superficie de 6-38-05 Hts. y estas colindancias: Norte, 340 metros con María León; Sureste, 300 metros con Ejidos de San Miguel; Oeste, 225 metros con J. Juan Díaz S., Este, con Joaquín Díaz S. El valor de este predio es de \$19,141.50.

Fracción número seis de la Ex-Hacienda de "El Salitre de Urendis" que tiene una superficie de 5-50-50 metros y estas colindancias: Norte, 191.54 metros con Ejido de San Juan Buenavista y Julio Díaz; Noroeste, 100 metros con Julia Díaz; Suroeste, 100 metros con Ejido de San Miguel; Este 720 metros con Juan Díaz S., Oeste, 20 metros con Julián Díaz y Marcos Díaz el valor de este predio es de \$16,515.00.

Fracciones cinco y doce de la Ex-Hacienda de "El Salitre de Urendis" que tiene esta superficie 10-02-64 Hts. y estas colindancias: Fracción cinco; Noroeste con Julián Díaz 250 metros; Suroeste 330 metros con el Ejido de San Miguel; Sureste, 330 metros con el Ejido de San Miguel; Suroeste, 20 metros con León Díaz; Este 225 metros con Francisco Díaz.

Fracción doce, Noroeste, 100 metros con el señor Eulogio Escamilla; Suroeste, 80 metros con Lorenzo Díaz; Este, 425 metros con Rafael Contreras Martínez; Oeste, 410 metros con Lorenzo Díaz, el valor de este predio es de \$30,073.80.

Fracción número veintitrés de la Ex-Hacienda de "El Salitre de Urendis" que tiene esta superficie: 7-00-90 Hts. y estas colindancias: Norte, 100 metros con Leonardo Jiménez; Sureste, 110 metros con Juvencio García; Este 720 metros con Cirilo Jordán; Oeste, 751 metros con Juvencio García, el valor de este predio es de \$21,027.00.

Fracción número dos, que tiene una superficie de 8-03-72 Hts. y estas colindancias: Norte, 510 metros con Ejido de San Juan Buenavista; Sureste, 630 metros con Joaquín Díaz Sánchez y Francisco Sánchez; Oeste, 230 metros con Julián Díaz, el valor de este predio es de \$24,261.60.

Deberá servir de base para la almoneda la cantidad de SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS TREINTA Y OCHO CENTAVOS, que resulta hecho el descuento de Ley, citándose a los acreedores que aparezcan listados. Lo que se hace saber al público en general por medio de este edicto que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días, convocando postores.—Toluca, Méx., 8 de abril de 1972.—Doy fe.—La secretaria del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

718.—15, 19 y 22 abril.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

SEXTA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de RAONEL BENITEZ UGARTE, el C. Juez señaló las diez horas del día dieciséis de mayo próximo para que tenga verificativo la Sexta Almoneda de Remate del Rancho "Los Cabrios", ubicado en la población de Luvianos de la Municipalidad de Tejujilco, con una superficie de 269-43-33 Hts. o \$700.00 Hectárea, 50-00-00 Hectáreas de Labor de temporal a \$300.00 Hectárea y 94-43-33 Hectáreas de Barranquillas y Carriles a \$100.00 Hectárea la casa habitación compuesta de cuatro recámaras, cocina y dos piezas más de teja, pisos de ladrillo y techos de teja con valor de \$17,000.00, debiendo servir de base para el remate la cantidad de SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS DIECINUEVE CENTAVOS, que resulta hecho el descuento de Ley. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste que se publicará en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces de tres en tres días dentro de nueve. Toluca, Méx., ocho de abril de 1972.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

719.—15, 19 y 22 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ELISA MARTINEZ MARTINEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum, del terreno denominado "TLALTETITLA", ubicado en el Municipio de Los Reyes La Paz, en este Distrito Judicial, con superficie de Ciento Cuarenta y siete metros cuarenta y ocho centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 4.00 metros, con Ignacio Flores; Sur, 4.00 metros, con Carlos Prado; Oriente, 36.87 metros, con Carretera; Poniente, 36.87 metros, con resto del terreno propiedad de la promovente.

Se expide para ser publicado por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a cinco de abril de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

721.—15, 19 y 22 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

PAULA GARCIA DE SERENO, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum, del terreno de común repartimiento denominado "HUEYOTLI", ubicado en el Municipio de Los Reyes La Paz en este Distrito Judicial, con superficie de cincuenta y tres metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 13.30 metros, con José Maldonado; Sur, 13.30 metros, con Carretera Federal México-Puebla; Oriente, 4.00 Mts., con calle Simón Bolívar; Poniente, 4.00 metros, con Andrés Méndez.

Se expide para ser publicado por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a siete de abril de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

722.—15, 19 y 22 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

TERESA ROMERO AVILES, promueve este Juzgado diligencias Información Ad-perpétuum, respecto dos fracciones de terreno ubicados en Atacamulco, este Distrito Judicial. PRIMERO.—Norte, 127.70 metros con Carretera Santiago Acotzilapan; Sur, 123.30 metros con Romana Sánchez; Poniente, 139.15 metros con Buenaventura Suárez; Oriente, 79.00 metros, quiebra al Sur, 7.65 metros sigue Oriente, 43.80 metros, con Rafael Valencia. SEGUNDO.—Norte, 18.85 metros con Luis Alcántara; Sur, 18.00 metros con calle Vicente Villado; Oriente, 17.30 metros, con Artemio Garduño; Poniente, 16.45 metros con Julio Argueta.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", ciudad Toluca, por tres veces consecutivas, tres en tres días, expídase presente edicto.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 28 de marzo de 1972.—C. Secretario, Severiano González Romero.

723.—15, 19 y 22 abril.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## E D I C T O

## DISTRITO DE TOLUCA

## PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de CARLOS QUIROS SANCHEZ. El C. Juez señaló las diez horas del día ocho de mayo próximo, para la Primera Almoneda de Remate de la Fracción Sur de la Sección número Uno del Rancho "La Cofradía" del Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, con estas colindancias: Norte, 710 metros con Felipe Quiroz G., Sur, 800 metros con el Rancho de la Presa; Este, 710 metros con fracción número dos del Rancho "La Cofradía", Oeste, 771 metros con Ejido Pedro Denzhi con una superficie de 56-00-00 Hectáreas de las cuales 30-00-00 Hts., de riego eventual a \$1,500.00 c/u y 26-00-00 Hts. de Agostadero a \$400.00 c/u, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$55,400.00 en que fue valuado por los peritos nombrados, citándose a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes respectivo, convocando pastores. Lo que se hace saber al público en general por medio de este que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días dentro de nueve.—Toluca, Méx., 3 de abril de 1972.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

720.—15, 19 y 22 abril.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

FELIX NAVARRETE CARDENAS, promovió en este Juzgado Diligencias de información de Dominio, por acreditar que en las calles privada de Horacio Zúñiga y Ramón Corona de esta Ciudad, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública continuo, pacífica, una casa con estas colindancias: Norte, privada de Ramón Corona; Sur, Sr. Carlos Alvarez; Oriente, señora Cirila Duarte; Poniente, Calle de Horacio Zúñiga. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley, lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 11 de abril de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

725.—15, 19 y 22 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

ANDRES VIQUEZ CONTRERAS, promueve información Ad-perpetuum, para acreditar posesión de más de 10 años a la fecha de un terreno y casa en él mismo construida, ubicada en Melchor Ocampo, México, que mide y linda: Norte, 45.00 metros, con J. Ascensión Víquez García 29 Sur, 46.00 metros con calle Belisario Domínguez; Oriente, 32.00 metros, con calle Benito Juárez y Poniente, 30.50 metros, con Ascensión Víquez G. 29 con superficie de 1,422.00 Mts<sup>2</sup>.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, por Estrados y ubicación de inmuebles se expide a los 18 días de Diciembre de 1971.—El C. Secretario Civil, J. Jesus Nava Muñoz.

726.—15, 19 y 22 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

La C. MARIA GALVAN CHIMAL, promueve Información Ad-perpetuum para acreditar la propiedad y posesión de más de 10 años a la fecha sobre un Terreno de nombre "LA MANZANA" ubicado en el pueblo de San Juan Atómica Municipio Cuautitlán, Méx., que mide y linda: Al Norte, 64 metros, con Modesto Esquivel; Al Sur, 65.00 metros, con Antonia Medina; Al Oriente, 31.00 metros, con Remedios y Crescencio Galván y Al Poniente, 30.00 metros, con Veroda Vecinal.

Teniendo una superficie de 1,967.25M<sup>2</sup>., con casa construida, 36.00 M<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", se expide el presente en Cuautitlán, México, a once de Abril de 1972.—El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.

727.—15, 19 y 22 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

AGUSTIN MEJIA CARBAJAL, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que tiene sobre un terreno ubicado en Las Mesas de San Martín Obispo del Municipio de Donato Guerra, perteneciente al Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: Al Norte, 46 metros, con camino; Al Sur, 57 metros con Froylán Santana; Al Oriente, 155 metros, con Fernando Crisóstomo y al Poniente, 170 metros con Alberto Carbajal.

Para los efectos legales a que da lugar y para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en la Gaceta Oficial del Gobierno y en el periódico "El Noticiero" de Toluca, se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los diez días del mes de abril de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.

728.—15, 19 y 22 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 2921/71, promovido por el Lic. Juan Sánchez Sandoval en contra de Blas Flores Hernández, el Juez Segundo Civil, señaló las doce horas del día Veinticuatro del mes en curso para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Camión marca DODGE, modelo 1968, número de motor CE-318-010224, Registro Federal de Automóviles 1329690, serie 197010224, sin placas de circulación, color blanco, sin radio, cristales completos, seis llantas de media vida, debiendo servir de base la cantidad de VEINTE MIL PESOS, y se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a once de abril de 1972.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.

729.—15, 19 y 22 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, número 2865/971, promovido por el señor Lic. Juan Sánchez Sandoval, como endosatario del señor Carlos González Chaparro, en contra de Roberto Castellanos Ramírez, el Juez Segundo Civil, señaló las once horas del día Veinticuatro del mes en curso para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: un Automóvil marca Crevrolet, modelo 1965 Impa, Hard Top, motor número 16437M656368, Registro Federal de Automóviles 839409, sin placas de circulación, color beige, con radio, cristales completos llantas en mal estado, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de DIECISEIS MIL PESOS en que fue valuado y se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a once de abril de 1972.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.

730.—15, 19 y 22 abril.

**BENITO JUAREZ NOS DEJO ENTRE SU INVARIABLE HERENCIA MORAL Y POLITICA UN PENSAAMIENTO QUE NO PUEDE SOSLAYARSE "NADA POR LA FUERZA; TODO POR EL DERECHO Y LA RAZON".**

LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### CONCRETOS INDUSTRIALIZADOS DE TOLUCA, S. A.

#### CONVOCATORIA.

Por acuerdo del H. Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el día 28 de abril próximo a las 16 horas en el salón de sesiones de la empresa, calles de Independencia Ote. número 1402, de esta ciudad de Toluca, Méx., bajo la siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- I.—Nombramiento de Escrutadores.
- II.—Instalación de la Asamblea.
- III.—Informe del Director General de la Empresa de todas las actividades realizadas por la compañía en el ejercicio social de 1971.
- IV.—Informe del Comisario, lectura del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente, lectura, discusión y aprobación en su caso, así como del proyecto de aplicación de resultados.
- V.—Asuntos Generales.
- VI.—Clausura de la Asamblea.

Toluca, Méx., a 3 de abril de 1972.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION,  
DE CONCRETOS INDUSTRIALIZADOS,  
DE TOLUCA, S. A.

MA. CRISTINA SANCHEZ DE GEREMIA.

668.—8, 12 y 15 abril.

### LA MODERNA, S. A.

#### CONVOCATORIA.

Por acuerdo del H. Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el día 29 de abril próximo a las 16 horas en el salón de sesiones de la empresa, calles de González Ortega Ote. número 405, de esta ciudad de Toluca, Méx., bajo la siguiente

#### ORDEN DEL DIA.

- I.—Nombramiento de escrutadores.
- II.—Instalación de la Asamblea.
- III.—Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Asamblea Inmediata anterior.
- IV.—Informe del Director General de la Empresa de todas las actividades realizadas por la compañía en el ejercicio social de 1971.
- V.—Informe del Comisario, lectura del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente, lectura, discusión y aprobación en su caso, así como del proyecto de aplicación de resultados.
- VI.—Asuntos Generales.
- VII.—Clausura de la Asamblea.

Toluca, Méx., a 3 de abril de 1972.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE  
FABRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS,  
"LA MODERNA", S. A.

669.—8, 12 y 15 abril.

### INMOBILIARIA "BANAGA", S. A.

#### CONVOCATORIA

En los términos del Artículo 19 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Accionistas de Inmobiliaria Banaga, S. A., a la celebración de una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Av. Independencia No. 102 Ote., Toluca, Méx., el próximo día 28 a las 16.00 horas, y que se sujetará a, siguientes:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1.—Designación de Escrutador y Declaración de estar legítimamente instalada en la Asamblea.
- 2.—Informe del Consejo de Administración.

3.—Presentación, discusión y aprobación, en su caso del Balance General al 31 de diciembre de 1971 y del Estado de Pérdidas y Ganancias correlativo, previo Dictamen del Comisario.

4.—Presentación, Discusión y Aprobación en su caso, del Proyecto de Aplicación de Resultados.

5.—Elección del Consejo de Administración y Comisario para el ejercicio de 1972 y resolución sobre sus remuneraciones.

6.—Otros asuntos conexos con los anteriores que sean de la Competencia de la Asamblea.

Para ser admitidos en la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones en el Banco Mexicano de Toluca, S. A., cuando menos la víspera del día señalado para su celebración y el recibo de depósito les servirá de constancia de admisión a la Asamblea.

Toluca, Méx., a 13 de Abril de 1972.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.  
ARTURO RODRIGUEZ AGUINIGA.

715.—15 abril.

#### CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de

### RESTAURANT BAR PEÑA FLORENTINO

para la asamblea General Extraordinaria que deberá tener verificativo en el domicilio social de Aldama No. 102-A, de Toluca, México el día 28 de Abril de 1972 a las 19 horas, al tenor de la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1.—Nombramiento de Escrutadores, e instalación de la Asamblea.
- 2.—Asuntos relacionados con la fracción II del Art. 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- 3.—Nombramientos relacionados con el punto anterior.
- 4.—Designación de Delegado para protocolización de acta.
- 5.—Clausura de la Asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones y recabar los pases correspondientes para la Asamblea la víspera de la misma en el domicilio social.

Atentamente.

Toluca, Méx., a 10 de Abril de 1972.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION:  
SR. ADOLFO GUERRA SABA.

709.—15 abril.

### CLUB DE GOLF SAN CARLOS, S. A.

#### CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CLUB DE GOLF SAN CARLOS S. A., a la asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo en las instalaciones del Club de Golf el día 28 de Abril a las 19.00 p. m. y que se regirá bajo la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1.—Nombramiento de Escrutadores.
- 2.—Instalación de la Asamblea.
- 3.—Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la Asamblea anterior.
- 4.—Presentación por la Administración de los Estados Financieros e Informe par el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1971.
- 5.—Informe del Comisario, Proyecto de Aplicación de Resultados, discusión de los mismos y aprobación en su caso.
- 6.—Elección de Consejeros, Funcionarios y Comisario.
- 7.—Asuntos Generales.
- 8.—Clausura de la Asamblea.

NOTA: Los señores accionistas deberán obtener los pases para la Asamblea dentro de las 24 horas anteriores a la misma en las oficinas del Club.

Atentamente.

Toluca, Méx., a 11 de Abril de 1972.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

JUAN SALGADO MONTESINOS

Presidente.

724.—15 abril.

## GANADERA DE MEXICO, S. A. DE C. V.

## SEGUNDA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Ganadera de México, S. A. de C. V., Unión de Crédito a la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse el día 26 de abril del año en curso a las 11 horas en nuestro domicilio social, Calzada de San Esteban No. 2, esquina Blvd. Manuel Avila Camacho, Naucalpan de Juárez, México, conforme a la siguiente:

## ORDEN DEL DIA:

- I.—Informe del Consejo de Administración.
- II.—Presentación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Aplicación de Utilidades, Informe de los Comisarios. Aprobación en su caso del balance y Resolución sobre Aplicación de Utilidades.
- III.—Honorarios de Consejeros y Comisarios.
- IV.—Lectura y aprobación del acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 175 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Balance con sus anexos y el Dictamen de los respectivos Comisarios, estarán a disposición de los accionistas a partir de la fecha legal en la Secretaría del Consejo.

Los accionistas deberán depositar en la Secretaría del consejo sus acciones o las constancias de que han hecho el depósito respectivo en cualquier Institución de Crédito de la República o sus sucursales, recogiendo el recibo para comprobar en la Asamblea el carácter de accionista y el número de votos a que tengan derecho.

El plazo para el depósito de acciones o de constancias de depósito de acciones, terminará el día 19 de abril de 1972, a las 11 horas.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de abril de 1972.

EMILIO FERNANDEZ FERNANDEZ,  
Presidente.

LIC. IGNACIO SOTO SOBREYRA,  
Secretario.

710.—15 abril.

## "DIARIO OFICIAL"

Organo del Gobierno Constitucional de los  
Estados Unidos Mexicanos.

Colecciones para consulta, en el Depto. de Archivo y Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"  
Nigromante N<sup>o</sup> 213. Toluca, Méx.

MOVIMIENTO DE POBLACION, REGISTRADO EN LA PRIMERA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL DE TOLUCA, DURANTE EL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA y DOS 1972.

NACIMIENTOS: 568 H-295 M-273 Toluca-351  
MATRIMONIOS: 213  
DEFUNCIONES: 269

Toluca de Lerdo, Méx., a 3 de Abril de 1972.

El Oficial del Registro Civil,  
LEOPOLDO ESTRADA SANCHEZ.

MOVIMIENTO DE POBLACION REGISTRADA EN LA SEGUNDA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE MUNICIPIO DE TOLUCA, DURANTE EL MES DE MARZO ANTERIOR.

NACIMIENTOS: TOTAL.— 584-H. 328 M. 256  
T 277. P. 307

MATRIMONIOS: TOTAL 67

DEFUNCIONES: H. 83 M. 50

NACIDOS MUERTOS: H. 6 M. 1

INSERCCIONES.

TOTAL: 140.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.

REINALDO DE LA VEGA GOMEZ

## FE DE ERRATAS

En la "Gaceta del Gobierno" Número 30 del Tomo CXIII, del miércoles 12 de abril de 1972, en la Primera Plana, por error de los Cajistas de los Talleres, dicha Gaceta apareció con fecha del mes próximo pasado, siendo la correcta la ya antes mencionada.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

"GACETA DEL GOBIERNO"

Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.

Gobernar es, también, coordinar. La Diversidad de opiniones no es obstáculo para el progreso, Refleja la pluralidad de intereses que legalmente coexisten en la sociedad y que deben encauzarse para acrecentar la energía nacional

Lic. Luis Echeverría Alvarez.

La "Gaceta del Gobierno" se imprime en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carre. México-Guadalajara.

Gobernador Constitucional del Estado,  
**Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.**  
 Secretario General de Gobierno,  
**Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.**  
 Oficial Mayor de Gobierno,  
**Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.**

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Nigromante No. 213 Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:		Edictos y demás Avisos Judiciales, Administrativos y Generales:	
Por un año .. .. .	\$160.00	Palabra por una sola publicación .. .. .	\$ 0.50
Por seis meses .. .. .	55.00	Palabra por dos publicaciones .. .. .	\$ 0.75
Por tres meses .. .. .	30.00	Palabra por tres publicaciones .. .. .	1.00
EJEMPLARES:		Balances .. .. .	300.00
Ejemplar atrasado con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	15.00	Convocatorias y documentos similares:	
Ejemplar del día que no tenga precio especial	1.00	Por Plana o Fracción..	150.00
Ejemplar atrasado que no tenga precio especial	2.00		

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

PUBLICACIONES DE SOLICITUDES DE PROTECCION A LA INDUSTRIA

Con inversión hasta por \$ 1,000,000.00 .....	\$100.00
Con inversión hasta por 5,000,000.00 .....	150.00
Con inversión hasta por 10,000,000.00 .....	200.00

En inversiones de más de \$10,000,000.00 se aplicará una proporción ascendente de \$50.00 por \$1,000,000.00.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a: .. .. .	\$175.00 por plana o fracción.
De tipo Residencial u otro género: .. .. .	300.00 por plana o fracción.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades del Estado o por disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.

SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, barrones o letra ilegible.

SIETE.—El Departamento no es responsable de los errores que provengan de los originales y para publicar una "fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles, después de las 10 Hrs. de los lunes y para las ediciones de los sábados, después de las 10 Hrs. de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos, debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00

Más el 15% para Educación Pública.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS DE DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS SIN DATOS AL MARGEN.

NORMAS:

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que para la localización del acta o las actas, no proporcionen los datos completos, deberán esperar a que se realice la localización del libro y acta donde se encuentra registrada, para poder hacer el pago de los documentos que deseen. La entrega de la copia certificada en estos casos, se sujetará también a lo expresado en el punto número Dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.  
 Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojearn, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.
- CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupa el Departamento.

SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil, tomando en cuenta las presentes normas.

De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.

SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL  
 "GACETA DEL GOBIERNO",

Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.